



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 231 de 2020**

---

---

S/C

Comisión de  
Derechos Humanos

---

---

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
INSTITUTO NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 21 de octubre de 2020

(Sin corregir)

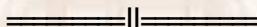
**Preside:** Señora Representante Verónica Mato.

**Miembros:** Señores Representantes Pedro Irigoín Macari y Martín Sodano.

**Invitados:** Señoras Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Mónica Bottero; Adjunta a la Directora, Alejandra Panzardo y Jefa de Administración, Sabrina Amaral.

**Secretaria:** Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

**Prosecretaria:** Señora Lourdes E. Zicari.



**SEÑORA PRESIDENTE. (Mato).**- Continúa la sesión.

La Comisión tiene el agrado de recibir una delegación de Inmujeres, integrada por su directora, la señora Mónica Bottero, la señora Alejandra Panzardo, adjunta a la dirección, y la señora Sabrina Amaral, jefa de Administración.

La idea de esta reunión es conversar con respecto a la mesa de diálogo que habíamos generado y acordado entre todos los señores y las señoras diputadas en el marco de reuniones con distintas delegaciones -y con ustedes- vinculadas a la violencia de género, a los pliegos y a las dificultades de esa temática, algo que nos trasladaron diferentes actores. Entonces, desde nuestro rol de legisladores, entendimos que debíamos tender puentes. Ese fue el espíritu de las reuniones, a las que fueron invitados los delegados de sector y los demás diputados que no integran esta Comisión.

Cabe señalar que a la primera reunión asistieron todas las organizaciones y también Inmujeres. Habíamos acordado realizar tres reuniones, con el cronograma correspondiente. Inmujeres no asistió a la segunda reunión, pero de todos modos realizamos esa mesa con los presentes, porque algunas delegaciones venían del interior, había personas de Salto, de Rivera, etcétera. Entendimos pertinente escuchar y hablar sobre lo que implicaba esta ausencia institucional, algo que no nos resultó grato, y lo hablamos también en Comisión. Sé que no fue ex profeso y que habrán tenido sus motivos, pero en ese momento no entendimos el mensaje que se nos estaba dando cuando queríamos generar una mesa de conversación. Nos cuestionamos que quizás no haya sido la forma adecuada, y lo charlamos entre nosotros.

Luego, planteamos la posibilidad de hacer otra mesa, y mantuvimos un intercambio de notas. Cuando en la Comisión definimos elevar la nota al señor ministro, apareció la respuesta de Inmujeres, y acordamos la reunión de hoy, que es para dialogar sobre este tema. Como esta Comisión -puedo hablar en nombre de todos sus integrantes, que seguramente van en esta línea, porque lo hemos conversado- entiende importante defender los derechos de las mujeres, precisamente, la idea es generar puentes y trabajar en conjunto para desde el Poder Legislativo aportar soluciones al Poder Ejecutivo y a la sociedad civil. De ninguna manera nuestra idea es poner piedras en el camino, interrumpir o molestar la actividad; por el contrario, siempre encontrarán en esta Comisión a personas con los brazos abiertos para cualquier iniciativa o para conversar.

Todo ello nos motivó a hacer esa mesa de diálogo, y quisimos mantener esta conversación para cerrar el tema y dar una respuesta a las organizaciones y a las personas que habían asistido a las reuniones.

**SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).**- Como bien dijo la señora presidenta, quisimos generar una mesa de diálogo para hacer entender a todas las partes que hay tiempos para esperar y prioridades para atender. Tratamos de conformar una mesa mediadora entre funciones y programas.

Para nosotros, Inmujeres es fundamental. Es una columna importantísima en nuestra sociedad, no solo por la sensibilidad del tema, sino por lo que abarca y las personas que cubre; precisamente, brinda respaldo a las personas más desprotegidas. Entonces, si la herramienta que tenemos genera grietas, tenemos miedo de que las personas que necesitan recibir el apoyo, el trabajo y la asistencia de la Institución -sus beneficiarias-, no lo reciban como corresponde. Eso nos parece primordial. [Quizás no generamos un buen diálogo; quizás fallamos en comunicar nuestra idea sobre la herramienta que queríamos generar al crear esta mesa.

Soy de los que entienden que cuando cambia una Administración -he dejado constancia varias veces de esto en la versión taquigráfica-, cuando se toma un nuevo rumbo, los tiempos no son los mismos que cuando la pelota viene rodando. Hay una reestructuración, hay una nueva cabeza que está pensando en hacer proyecciones en relación con una nueva ruta y tiene que corregir las preexistentes, para dirigirse adonde quiere ir. Hay una nueva persona que se eligió para llevar adelante el programa y conducirlo adonde se quiere llegar. Pensamos en esta mesa de diálogo, para que entre todas las partes pudiéramos llegar a algo; la idea era hacer una pausa para encontrar una respuesta coherente a los temores que tienen algunas partes, sobre todo para mostrar que no es el final, porque esto está para crecer, para apostar, para sumar. La idea es ir evolucionando continuamente.

Ese fue el propósito de la Comisión: generar un diálogo entre las partes que lo reclamaban, por el apuro y el nerviosismo que había y aún hay -creo- con el tema del pliego. Llevar a la práctica el pliego implicaba un tiempo, y quedaba fuera de los tiempos que se decían. Había, realmente, temas confusos; nadie conocía del otro, y se quería saber. Siempre está en el humano, por reflejo, proteger su área, su lugar, su territorio. Todos protegemos lo nuestro; lo hacemos por naturaleza con nuestra familia: lo que hace uno es proteger a su familia, y cuando uno crea algo, lo protege. Cuando alguien se embandera con algo y está convencido, lo protege, pero debemos entender que esa bandera puede recibir viento de otro lado y capaz que flamea mejor.

Quizás a nosotros nos haya faltado comunicación con todas las partes, para que tuvieran la referencia de la mesa que estábamos generando; queríamos conformar una mesa de diálogo y no de enfrentamiento. Quedó la sensación de que no pudimos concretar nuestra buena intención de generar una herramienta, de ser buenos mediadores, sobre todo el día que faltó la representación del Instituto. Sinceramente, ese día nos preguntamos por qué, y si la culpa era de alguien, si era nuestra... Habíamos invitado a personas; es un tema de respeto a nivel general: a la institución y a todas las partes. La Comisión quiere hacer un trabajo que no es negativo hacia ningún lado. Desde mi posición, la idea es hacer un trabajo positivo para todas las partes. Nunca existe la felicidad completa, pero hay que tratar de buscar los mejores rumbos.

Sí tuvimos esa desilusión -por decirlo de alguna manera- al no contar con la presencia del Instituto, y personalmente no tenía herramientas para defenderlo cuando en la mesa todas las partes señalaban la falta de comunicación con el Instituto y demás. Como oficialista, no tuve herramientas para defender al Instituto ni argumentos para explicar por qué no estaba presente.

Creo que el diálogo debe estar ante todo. Confío plenamente en la administración que quieren llevar. Sepan que cuentan con esta Comisión y conmigo en lo personal para lo que pueda ser de ayuda. Estoy a las órdenes para lo que necesiten.

**SEÑOR REPRESENTANTE MACARI IRIGOIN (Pedro).**- Agradezco a Inmujeres por venir a la Comisión.

Quizás este camino tenga mejores resultados, así que a partir de ahora debemos avanzar en los temas que nos unen. Si bien no se pudieron dar en la misma instancia, las posturas están bastante claras. Si todos insistimos con este ámbito es porque le vemos alguna vuelta para sacar algo productivo; nadie está para perder el tiempo.

Gracias por venir; doy todo eso por asumido, así que solo resta que nos pongamos a trabajar.

**SEÑORA BOTTERO (Mónica).**- Como saben, para mí es un gusto estar en esta Comisión. Bromeaba con la gente del Instituto con que me van a poner en planilla en la

Comisión. Vengo con mucho gusto, como lo dije la primera vez que vine -creo que esta es la cuarta vez que vengo-, porque es mi obligación como ciudadana, sobre todo ahora que tengo una responsabilidad.

Siento que tanto la señora presidenta como el señor diputado Sodano hacían un poco de autocritica con respecto a la mesa. Me parece que como planteo está perfecto, y no creo que haya que echarse culpas de por qué no funcionó esa última vez. Yo avisé que no vendría, y por las razones que expliqué esa primera vez, el diálogo estaba cortado con la gente de Sutiga. | Tanto con la Red como con el sindicato del Mides, la relación es excelente; hay un flujo permanente. Obviamente, el sindicato del Mides no habla conmigo, sino con el ministro y con la cúpula del Ministerio, pero hemos trabajado muy bien. Se acordó que el sindicato fuera el primero en enterarse de las decisiones que se tomen. Como ustedes saben, hay un montón de temas -la situación de los contratos 2+2 y CND-, y el Ministerio tiene excelente diálogo con el sindicato. La secretaria general es funcionaria nuestra y, por lo tanto, tenemos un diálogo permanente, de manera informal, y una muy buena relación.

Como expliqué la vez anterior, yo vengo de la Red Uruguaya contra la Violencia; mi activismo feminista era en más de una de sus organizaciones; no hay ningún problema con la Red.

Sin embargo, quise dar una señal clara en un tema. Desde el primer minuto, Sutiga tuvo una respuesta bastante agresiva e, incluso, expuso públicamente mi persona. Yo hoy soy servidora pública, pero tengo treinta y cinco años de periodista, y como siempre se dice: lo único que tiene un periodista es su nombre. Nunca habíamos tenido que ver expuesto de esa manera el nombre ni tampoco la institución. Ya hice referencia a los videos en los que se veía cómo se tiraban bombas sobre el Mides, entre otras imágenes muy agresivas. Eso fue mucho antes de que se pidieran entrevistas y se buscara dialogar, e hizo que la respuesta fuera: "Así yo no dialogo con Sutiga". Lo que hice fue no dialogar. Eso no quiere decir que no hayamos dialogado con los técnicos que trabajan para los servicios de Inmujeres, que están en todo el país.

Estos meses -les comento porque me parece importante compartirlo- estuve en ocho departamentos del país, y la pandemia no me permitió ir a los demás. Me reuní con todos -uno por uno- los servicios de ayuda a situaciones de violencia que se brindan a través de Inmujeres, y les informé cuál era la situación en la que estaba el proceso de licitación, porque sabía la angustia que sentían los trabajadores y las trabajadoras, y la incertidumbre que estaban viviendo. Les explicamos la situación con claridad, más allá de que les habíamos hecho llegar la información a través de las organizaciones.

Tal vez parezca soberbia de mi parte -no lo digo por mí, sino por lo que represento- pero, quizá, Sutiga, debería haberse disculpado por la actitud. Además, se manejó información que no solo era falsa, sino que afectó -nos consta- la ya complicada situación psicológica de las mujeres que sufren violencia de género. Se me informó que a los Comuna Mujer -que no tienen nada que ver con nosotros, porque son servicios que brinda la Intendencia de Montevideo, si bien trabajamos en forma coordinada- se acercaron usuarias asustadas y angustiadas porque se les había transmitido que las iban a dejar de atender. Ni siquiera eran servicios nuestros; se trata de servicios que atienden a mujeres en situación de violencia, y por la campaña desatada se les generó una angustia que no tenía justificación, porque los servicios nunca fueron interrumpidos.

De todas maneras, quiero dejar sentado un reconocimiento a los técnicos que han trabajado en los servicios. Como ustedes saben, una vez que se suspendió la licitación, se dio una prórroga a todas las organizaciones para que continuaran prestando los servicios. Quiero hacer un reconocimiento muy especial a los técnicos, porque a pesar de

que hubo una interrupción del flujo financiero del Ministerio, y las organizaciones tuvieron que interrumpir los pagos, ellos nunca dejaron de atender el servicio. El hecho de que el servicio no se haya interrumpido ni un solo día fue una señal de nuestra parte en el sentido de que quisimos que los servicios se siguieran cumpliendo, pero también fue gracias al enorme compromiso de los técnicos. Se trata de un servicio esencial y, por lo tanto, ningún técnico que tenga un mínimo de compromiso con la tarea dejaría de hacerlo, pero podrían haberlo hecho y no lo hicieron. Me parece importante reconocerlo.

Si están de acuerdo, paso a explicarles cómo está la situación hoy.

Como ustedes saben, se dio una prórroga a las organizaciones hasta fines de noviembre. Por suerte, hoy tenemos a la contadora, quien nos podrá corregir si nos equivocamos.

**SEÑORA AMARAL (Sabrina).**- Ahora estamos atravesando una ampliación del convenio en curso, que va hasta el 30 de noviembre, como ya señaló Mónica Bottero. Vamos a cubrir los meses de diciembre, enero y, eventualmente, febrero, con una contratación directa, amparados en el artículo de la LUC que modificó el régimen de excepciones. De esa manera cubriríamos estos dos o tres meses que demoraremos en terminar el proceso licitatorio, del cual hoy se hizo el acta de apertura de ofertas.

Estos tres meses se van a cubrir con esa compra directa, y seguiremos adelante hasta culminar con el nuevo proceso licitatorio.

**SEÑORA BOTTERO (Mónica).**- Quiero aclarar que la compra directa se realizará a las mismas organizaciones que están prestando servicios, y lo vienen haciendo desde que se dio esa ampliación.

Como decía, para diciembre, enero y, eventualmente, febrero, si no está pronto legalmente -por suerte, presupuestalmente sí lo está- el flujo financiero, se haría una compra directa también en febrero para garantizar que los trabajadores cobren sus salarios y no se deje de prestar el servicio, lo que nos importa tanto o más.

Tuvimos algunos inconvenientes, porque el expediente de ampliación que tenía que hacer un recorrido en el Ministerio, ir a Presidencia para ser firmado por el presidente, volver y hacer todo el recorrido interno tuvo observaciones por detalles de números y cosas muy administrativas desde Presidencia, y, por lo tanto, tuvo que volver y comenzar otra vez todo el trámite que tiene que ver con el Tribunal de Cuentas y un montón de cosas más.

Nosotros estuvimos todo el tiempo -con la contadora Amaral y nuestra auditora, Mónica Da Silva, una excepcional funcionaria de Inmujeres- haciendo el seguimiento paso a paso. Se hizo todo lo posible por evitar este año el famoso refuerzo que suele recibir el Mides en el mes de setiembre, pero por la pandemia y otras cosas, lamentablemente se tuvo que pedir. En el Ministerio de Economía y Finanzas hubo ciertas demoras -por la situación de excepción que estamos viviendo- que llevaron a que se retrasara el pago. Algunas organizaciones -dependiendo de su tamaño- pudieron cubrir el pago de los salarios. Nos pidieron que hiciéramos gestiones ante el Banco de Previsión Social para que les pudieran diferir el pago de sus aportes; cosa que hicimos. Hoy hubo Directorio en el Banco de Previsión Social e hicimos un pedido especial. Tuvimos una respuesta positiva por parte de Plemuu, que es la organización que tiene mayor cantidad de técnicos. Creemos que en el correr de la semana que viene ese dinero va a estar disponible. Están citando a las organizaciones para que firmen los nuevos contratos. Esto con respecto a la ampliación que hicimos.

En cuanto a la licitación, hoy se abrió la información -antes eran los sobres- de quienes se han presentado. Eso ya es información pública. Las organizaciones que se presentaron, como habíamos previsto y como lo he comentado en esta Comisión, son prácticamente las mismas que estaban en el proceso anterior. Hubo algún cambio de departamento donde hay organizaciones pequeñas que prefirieron retirarse o pasar a otras áreas de trabajo. Las organizaciones que se presentaron ya tienen experiencia en otro departamento. Esa es una interpretación nuestra. Recién acabamos de ver quiénes se presentaron. Acabo de hablar con la directora de jurídica de Mides para que convoque lo antes posible a la Cadea -a la comisión que va a analizar esto-, que está integrada por abogados del Ministerio y por delegadas del Instituto. Nos pidieron dos meses de trabajo y nosotros les dijimos que tenía que ser uno. Suponemos que el proceso está en bajada, digamos, y que en enero ya podrían estar designadas las nuevas organizaciones que, por lo que vimos, van a ser las mismas o con alguna variación. Por ejemplo, la institución que presta servicios en Colonia se presentó en Soriano y la que estaba prestando servicios en Soriano ya no está, pero va a ser la misma que los prestó en Colonia. Por lo tanto, son organizaciones que tienen experiencia y que van a continuar, porque además la propuesta de atención es exactamente la misma que había. Suponemos que en febrero y, como muy tarde, a principios de marzo estamos con las nuevas organizaciones de la nueva licitación.

Es verdad que hubo atrasos en los plazos que previmos porque, como ya lo expliqué en la Comisión, irrumpió la pandemia. Es la primera licitación con este nuevo sistema que se abre en Mides. El hecho de que haya un cambio de administración y de color de la administración -como decimos internamente en Mides- ha generado que los procesos se enlentezcan y, sin ninguna duda, se demoró más tiempo del que nos hubiera gustado. Este tipo de contingencias que hubo retrasaron el proceso.

Quiero decir que mi disposición es restablecer el diálogo con Sutiga. Me gustaría mucho hacerlo, pero también que SE modificaran los términos de intercambio, porque creo que el respeto y la confianza mutua son imprescindibles para reestablecerlo. Todas las organizaciones feministas e, inclusive, las organizaciones de la sociedad civil han mantenido un diálogo con Inmujeres para presentarse oficialmente o para plantearnos inquietudes. Inclusive, en el proceso del presupuesto estuve reunida con la Red Intersocial, y el diálogo ha sido excelente. Me gustaría también que podamos reanudarlos en otros términos con Sutiga.

Agradezco a la Comisión la invitación para poder explicar una vez más este proceso.

**SEÑOR REPRESENTANTE IRIGOIN MACARI (Pedro).**- Quiero hacer un par de preguntas específicas.

No le voy a pedir que mencione los artículos que fueron observados por el Toca; solo quisiera saber si los errores que hubo fueron porque habitualmente ocurren en la Administración pública o fueron debido al proceso licitatorio y hubo que corregirlos estructuralmente. Quisiera saber cuáles fueron esos errores que, repito, pasan permanentemente en la Administración pública y que el Tribunal observa. Estos pueden ser corregidos en el proceso sin ningún problema, sin que signifique nada más que un ida y vuelta, que a veces se evalúa como negativo por el tiempo que insume.

Quisiera saber -no sé si percibí bien lo que se dijo- si se ve como negativo el refuerzo que se tuvo que hacer ahora por los montos o porque no se pensaba hacer. Me pareció que el objetivo era no realizar ese refuerzo que históricamente se hacía. Quisiera saber como prevén trabajar el año que viene para que ese refuerzo no se haga manteniendo los servicios y todo lo que ya veníamos conversando.

Hay una cuestión que no puedo dejar pasar por alto. Me alegra mucho que se quiera intentar hablar con Sutiga. Supongo que para la directora de Inmujeres, periodista de profesión, la palabra empeñada tiene mucho valor, así como también para todas las personas. Obviamente, cuando la situación afecta lo laboral toma otra importancia. Imagínese que para quienes nos dedicamos a la política, la palabra empeñada tiene mucha importancia.

Con la delegación de Sutiga nos reunimos y pudimos conversar muy tranquilamente y se produjo un intercambio muy productivo que sentó bases para seguir conversando más adelante.

En esa oportunidad, se habló de algunas cuestiones muy complicadas, que involucraron a todas las partes. Recuerdo que la señora directora les dijo a los integrantes del sindicato que habían recurrido a sus amigos del Parlamento, refiriéndose seguramente a los integrantes de la Comisión. Eso para nosotros es algo deshonesto y complicado. Es una falta de respeto; lo tengo que decir en esos términos porque así lo considero. Entonces, si queremos avanzar, no podemos dejar cuestiones por el camino. Porque, más allá de las diferencias, considero que la investidura que usted ostenta es relevante a nivel nacional y atraviesa todos los partidos políticos y todas las ideologías

Entonces, llamar la relación entre los integrantes del sindicato y algunos miembros de la Comisión como "amiguismo", me pareció bastante inoportuna, por eso no puedo dejar de mencionarla.

Cuando la directora estuvo en la Comisión -se tuvo que retirar antes y yo lo entiendo- dije que el problema de origen era la transición. Quizás los tiempos de hacerse de los primeros pliegos que estaban en proceso fueron tardíos. Me parece que con esta opinión no hiero ni le falto el respeto de ninguna forma al trabajo de nadie; es una opinión sobre una gestión pública y todos estamos sometidos a la interpelación de los actores que están trabajando para eso.

Creo que algunas demoras tienen su origen, y yo las visualizo en la transición que se hizo, entiendo yo, de mala manera. Quizás, hilando fino, encuentre defectos en la administración que sale y en la administración que entra. No es cuestión de echar culpas a la Administración que entra, pero cuando una directora se encuentra con un proceso de licitación que era público, que estaba en las páginas oficiales, en el momento prácticamente de asumir, es lógico que la reacción de ella sea detenerlo. Yo entiendo eso. Pero creo que el origen del problema fue la transición.

No quiero calificar las actitudes de los demás; quiero dejarlo como una cuestión que quedó en el pasado y me quedo con la primera instancia. Me salteo la no buena actitud en esa otra instancia. Supongo que a partir de ahora se podrá llevar adelante un trabajo que sea, en primer lugar, respetuoso, como lo hemos sido todos los integrantes de esta Comisión, que no merecíamos algunos tratos que creo no fueron justos. Tenemos sí la disposición de colaborar para corregir alguna aspereza que pueda surgir entre los sindicatos. Después va a haber un montón de cuestiones sobre las cuales nos van a encontrar preguntando y preguntando, porque es el rol no solamente de la oposición, sino de todos los legisladores. Flaco favor les harían los legisladores oficialistas -y el diputado Sodano lo hizo notar- a la democracia y a la gestión de ustedes si no se tomaran el rol también de interrogar, preguntar y opinar sobre los destinos de los distintos ministerios y de las direcciones que los integran.

Yo me quedo con lo último, de lo cual me alegro mucho, y me quedo con las preguntas concretas. Para el año que viene ojalá que se alcance el objetivo -porque si es un objetivo de gobierno, es un objetivo del país- y se puedan mantener los servicios sin

necesidad de reforzar las partidas. Y, finalmente, repito lo que pregunté al pasar -que no merece mayor detalle, pero sí una opinión general-, y es si las observaciones que encontraron del Tribunal de Cuentas, que son tan normales, se debían a errores puntuales o a una cuestión estructural en el nuevo mecanismo de hacer las licitaciones.

**SEÑORA BOTTERO (Mónica).**- Respecto a la primera pregunta, fueron cuestiones de tipo formal, simplemente errores de forma que no iban en nada al contenido, ni a la sustancia del documento.

Con relación al refuerzo, por lo que tengo entendido de mi escaso conocimiento de los procesos internos presupuestales en el Mides -hasta ahora-, es que tradicionalmente había una partida extra que se pedía en setiembre. Es una tradición que no es muy ortodoxa desde el punto de vista de los procedimientos, pero el Mides no es un ministerio ortodoxo, porque es nuevo. Tuvo que asumir y sumar un montón de institutos que tenían sus propias lógicas, que está siempre en reestructura, que cada Administración que asumió lo reestructuró, y los procedimientos administrativos también se fueron adaptando a distintas necesidades. Entonces, se generó una tradición y todo el mundo contaba con que en setiembre iba a haber un refuerzo; esta Administración planteó que quería evitarlo, para emprolijar. De todas maneras, evidentemente, hubo que pedir el refuerzo porque estaba la pandemia, porque tampoco dio el tiempo, dado que el presupuesto nuevo empieza el 1º de enero. A partir de ahora, se nos comunicó desde el Ministerio que no va a haber refuerzo, que las partidas presupuestales que están todavía en proceso de aprobación van a ser esas para todo el año y que cada uno tiene que saber que lo que se le da es lo que va a administrar durante todo el año y que no tiene que esperar. De todas maneras, el presupuesto asignado a los servicios de violencia es un número que además fue aumentado y ese es el dinero que se va a usar, y no va a requerir de refuerzos ni de nada, salvo que suceda algo

Digo esto porque la contadora me mira y supongo que estará pensando: "No digas eso, porque si hay que pedirlo, lo vamos a pedir"; probablemente, sí, porque no se va a dejar sin servicio, pero la intención y la política del Ministerio es que a cada uno se le va a dar su presupuesto anual y con eso se tiene que administrar durante todo el año.

Respecto a lo otro, es lo que ya les dije, así como ustedes expresaron algún tipo de autocritica respecto a la forma de convocar a la mesa y entiendo que las intenciones eran las mejores; yo puedo hacer alguna autocritica también sobre esos comentarios que hice ese día. No creo que a nadie le haga mal reconocer que a veces se equivoca o se excede en los comentarios -a los descendientes de italianos nos suele pasar, quizá más de lo que uno quisiera, y eso puede haber ocurrido-, pero también fue porque había habido una actitud muy agresiva y sistemática en los meses anteriores. Imagínese que uno empieza a hablar del tema y a la semana está saliendo por las redes un video con una bomba que le tiran al Ministerio, y se empieza hablar de desmantelamiento y de dinamitar los avances. Me parece que no fue la mejor forma de empezar el diálogo. Tengo respeto por el Parlamento; por supuesto que yo vengo aquí y me encanta que pregunten, eso es muy bienvenido, es la tarea que tienen los legisladores y voy a seguir a disposición; aunque a veces venga un poco enojada, vamos a tratar de controlar eso.

Respecto a lo de la demora en el pliego -como usted sabe-, Inmujeres pasará a ser una unidad ejecutora, pero hasta ahora nosotros dependemos de la Dirección General de Secretaría y, por lo tanto, frenar la licitación por supuesto que fue una decisión propia, pero eso se tuvo que comunicar a la Dirección General de Secretaría. A partir de ahí, se empezaron a tomar decisiones como, por ejemplo, que se iba a construir un nuevo formato de licitación -la nuestra es la primera que se hace-, y las demoras no dependieron directamente de nosotros, sino de un proceso que se generó dentro del

Ministerio, que estaba conmocionado por la situación de la pandemia y la necesidad de dar respuesta a otras necesidades inmediatas. Nosotros hicimos lo que podíamos en ese momento: garantizar que los servicios no se interrumpieran pero, respecto a la parte administrativa, no fue mucho más lo que podíamos hacer que lo que estamos haciendo ahora, que es golpear a las puertas y a los internos de todos los que están involucrados en este proceso para que se lo agilite lo más que se pueda.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Con respecto a algunas cosas que se dijeron, tanto Utmides como Sutiga habían advertido que el proceso de dilatar el pliego y las condiciones se deberían a estas demoras y estos tiempos; ya nos habían advertido sobre esto y por eso también su preocupación que, de alguna forma, se constata en la práctica. Por otra parte, no cobrar el salario es algo bien preocupante y como gesto -porque usted habló de cómo Sutiga se involucra-, no imagino gesto mejor como trabajador que ir a trabajar -cuando uno va a trabajar, necesita pagar el boleto y un montón de cosas-, que trasladarse y seguir cumpliendo. Entonces no imagino mayor señal de compromiso con la tarea, con las personas y con la propia institución de Inmujeres que esa: más allá de no recibir salario, seguir manteniendo la tarea. Me preocupa que esto haya sucedido.

Desde el punto de vista presupuestal espero, de todo corazón, que este presupuesto que tienen les permita continuar con los planes de Inmujeres como se venían realizando y que se siga atendiendo a las mujeres por este tema. A la vez, se necesita una ampliación, porque se compraron más tobilleras, lo que va a implicar más personas trabajando. También espero que las personas que están trabajando sigan percibiendo el mismo salario, y que pueda tener una evolución.

**SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).-** Simplemente quiero agregar algunos elementos a raíz de la exposición que nos brindaron.

Creo que hay asuntos que escapan a la competencia de Inmujeres, y un ejemplo es lo que mencionaba la presidenta en cuanto al tema del monto salarial y demás, lo que depende del presupuesto que se les dio y de lo que pasó con él. Sabemos que legalmente no se puede bajar el salario -por ese lado hay un respaldo-, y que los aumentos van a seguir siendo anuales, aunque tal como me acota el diputado Irigoien se pueden hacer contrataciones con salarios menores.

También me dan orgullo todos esos profesionales que siguieron trabajando sin cobrar su salario, sabiendo la situación que se estaba viviendo, como bien lo valoraron ustedes. Siguieron con su convicción, trabajaron, y ahora saben que van a cobrar y todo va a volver a la normalidad; no es que esos meses hayan quedado perdidos, sino que los cobrarán después. De manera que le pusieron el pecho a las balas y siguieron para adelante sin dejar de brindar el servicio, que es lo más importante. En eso veo la vocación y la importancia del servicio que se está prestando, lo que no atribuyo cien por ciento a la responsabilidad de Sutiga, sino a la convicción de cada trabajador en general, sin el sindicato de por medio.

Como bien dijo el diputado Pedro Irigoien, me quedo con lo último que se expresó y a lo que más apunto -que creo es lo único que queda en el tintero en este momento- es a volver a abrir el diálogo con Sutiga, con respeto y tolerancia entre las partes. Creo que es fundamental dejar de lado, no diría el rencor pero sí los dolores y lo que pasó; se arrancó con el pie izquierdo -como se dice vulgarmente-, pero creo que es momento de generar diálogo

Por tanto, si como Comisión les podemos ser de ayuda estamos a las órdenes. Me parece importante bajar la pelota y arrancar a patear todos juntos para el mismo lado, ya que el objetivo es ese.

Muchísimas gracias por estar aquí; fue un placer, como siempre.

**SEÑORA BOTTERO (Mónica).**- Para finalizar quisiera comentar que, tal como usted decía, señora presidenta, el sindicato advirtió que podían darse determinados hechos y sucedieron. Nosotros no tenemos problema en reconocer que se dio este problema burocrático que retrasó y perjudicó a los trabajadores. Pero también es bueno que, tanto ellos como quienes nos hicieron críticas muy duras, reconozcan que otros hechos que advirtieron que iban a pasar no pasaron. Algunas advertencias apocalípticas acerca de la interrupción del servicio, o de que nosotros estábamos desmantelando un sistema de respuesta, no han sucedido, y como un aporte al diálogo sería bueno que todos hiciéramos una autocrítica para aprender y para que de aquí en adelante todo resulte mucho más fluido.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Agradecemos que hayan venido.

Las puertas de la Comisión siempre estarán abiertas ante cualquier necesidad que tengan.

(Se retira de sala la delegación de Inmujeres)

≠